

#PARA2023
**CDMX CRECE
PRESUPUESTO
6.2% P16**

#PAQUETE ECONÓMICO 2023

**PREVE 6.2%
DE AUMENTO**

PRESUPUESTO ASCIENDE A 248 MIL 415.1 MDP. SSC, SALUD Y OBRAS, LAS DEPENDENCIAS CON MÁS RECURSOS

POR CINTHYA STETTIN



La secretaria de Finanzas, Luz Elena González Escobar, entregó al Congreso de la Ciudad de México el Paquete Económico 2023, que asciende a 248 mil 415.1 millones de pesos, lo que significa un aumento de 6.2 por ciento con respecto al año anterior, que fue de alrededor de 234 mil millones de pesos.

En este documento, que fue recibido por el presidente de la Mesa Directiva del órgano legislativo, Fausto Manuel Zamora, se incluyen los proyectos de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Código Fiscal.

En su participación, González Escobar enfatizó que a partir de este momento "nos atenemos a las reglas del Congreso" en materia de evaluación y discusión del mismo.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Valentina Batres, apuntó que espera que el paquete económico contenga "noticias buenas para la ciudad, pues estamos camino a la recuperación económica tras la pandemia".

En egresos, 118 mil 89.69 millones de pesos serán para dependencias y órganos desconcentrados; 63 mil 733.19 millones para entidades; 45 mil 658.69 millones para alcaldías y 20 mil 933.52 millones para organismos autónomos y órganos de gobierno.

Los ejes fundamentales serán: derecho a la educación, salud universal, vivienda, movilidad, espacio público, agua y justicia.

Las dependencias con más recursos son: Secretaría de Seguridad Ciudadana, con 25 mil 283 millones de pesos; Salud, con 13 mil 958 millones, y Obras, con 11 mil 655 millones de pesos.

Además del Sistema de Aguas, con un presupuesto de 13 mil 31 millones de pesos, mientras que el Metro tendrá 18 mil 847 millones de pesos.

El Código Fiscal no tiene ni aumento ni nuevos impuestos, pues se busca mantener la política de "hacer más con menos". Pero plantea adicionar un párrafo al artículo 127 y al 174, tras detectar que, en algunos inmuebles usados principalmente como plazas comerciales, hoteles y hospitales particulares, los contribuyentes han configurado diversos actos jurídicos para evadir el pago justo de impuesto por predial y agua. ●

14

• DÍAS, LA FECHA LÍMITE PARA QUE LO APRUEBEN.

5

• DE DICIEMBRE INICIAN MESAS DE ANÁLISIS.

DE IDA Y VUELTA

- 1 • Siete alcaldías van a tener aumento de recursos: Cuajimalpa, Milpa Alta y Tlalpan.
- 2 • También Azcapotzalco, Tláhuac, Xochimilco y Magdalena Contreras.
- 3 • Esto en compensación, pues generan servicios en materia ambiental.





PROTOCOLO. La secretaria de Finanzas (segunda de izquierda a derecha) entregó el documento al Congreso local.

